



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, psgo adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

No se admiten los originales sin firmar.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## AL PASO

El viaje que recientemente hizo la ilustre escritora gallega D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán por esta parte de Galicia sirve para escribir una hermosa crónica que aparece en «El Español» y de la cual creemos conveniente, reproducir los siguientes párrafos:

«Los viajes por sitios que conocemos mucho no suelen herir la fantasía, sacando del chispazo luces y colores. He recorrido en estas tres últimas semanas lugares tentadores para la descripción; pero... ¡demasiado vistos! La riente Pontevedra; la mágica ría de Arosa; el magnífico balneario de Mondariz, que no parece cosa de España; el de la Toja, que sí lo parece;—ya han dado asunto á mi pluma, y podrán volver á dársele, más no ahora, ni menos como tema descriptivo. Ni es esta la impresión que domina en el viaje actual, regado, lleno, estorbado por la peste de Oporto.

¡Ah, la peste! ¡Qué peste! No son sus únicas víctimas los que caen, jadeantes y abrasados de fiebre, con el doloroso bubón apuntando en la axila ó en la ingle; lo son también los que detenidos en la frontera, asfixiados por las fumigaciones, viendo perdido el billete, estropeado el veraneo, deben contarse felices si no tienen que acampar al raso bajo el sol y la lluvia, como los sin ventura de Marvão. Lo son asimismo los médicos, agobiados de responsabilidad, los funcionarios, abrumados de quehacer, verbigracia, el gobernador de Pontevedra, que se pasa de claro en claro las noches por acordar rayas, cazar é internar contraventores, realizar el casi imposible de que no se cuelen portugueses, quedándole sólo el consuelo de que mayor trozo de frontera ha de vigilar el gobernador de Orense, y no digamos el de Salamanca.

De Portugal viene el mal, pero en este particular, á ratos soy optimista y opino que no hay mal que por bien no venga... Lejos de renegar del contagio, quizás definiendo la sentencia de que le debemos mil favores. ¿Han leído ustedes las cartillas higiénicas, con los preceptos y consejos de los doctores que nos dirigen su autorizada voz? ¿Y no les parece que si, oídos los consejos de la ciencia, se obedecen,

habremos ganado triple lo que nos cuesta la plaga indiana?

Disponen los doctores cosas que á primera vista se toman por vulgaridades. Que se lave las manos la gente, antes y después de comer; que se bañe, si puede; que se mude ropa; que se barran las habitaciones; que se oreen; que se evite el hacinamiento de muchos en poco sitio; que se prevenga y combata la aparición de insectos y parásitos... ¡Valientes perogrulladas!, exclamará alguno. Y yo le preguntaré á ese alguno: ¿Acaso se practica, aun entre las personas de mediano estado de fortuna, cuanto recomiendan los doctores?

Salid de vuestra casa, donde quiero suponer que todo está limpio, aseado y hasta desinfectado; ponéos en viaje y observad. Empezando por los vagones del ferrocarril y los coches de línea; siguiendo por las fondas y hosterías; continuando por las escuelas; acabando por los teatros, las iglesias y monumentos que visitáis... decidme si la cartilla higiénica y sus enseñanzas están de sobra. El desaseo, en los vagones de primera es notable. Por ahí cundirá toda clase de infecciones. Los coches de línea dan grima. En los teatros se masca el aire y se respiran miasmas. Las posadas sorprenden agradablemente si aparecen barridas. No quiero penetrar en el sagrado del hogar doméstico; pero mirad, por defuera, las casas. Aquellos vidrios no se han lavado desde que los colocó el vidriero. De las oficinas públicas tengo que decir horrores, y lo digo muy alto. ¿Habeis entrado en algún Juzgado municipal? Es cosa de ir en zancos... Y así todo; casi todo, por lo menos. Las excepciones honrosísimas prueban la regla.

En Santiago, donde pasamos unas horas, fuimos á comer á la que dicen es la mejor fonda de aquella ciudad. Subimos una escalera de paredes de negridas como las paredes de una cárcel. En la exigua antesala, lo primero que vimos fué una escoba y un montón de barredura hedionda abandonado allí. (Hora, las dos de la tarde.) Nos sentamos á la mesa, y nos sirvieron cuatro platos; en tres de ellos, aderezo de moscas fritas ó guisadas. De la lóbrega cocina salía vaho indefinible, predominando el aceite de lamparilla, rancio. Nos llevaron á una habitación; las camas sin hacer, todo según lo habían dejado los viajeros que nos precedieron en la desventura

de parar allí. Asaz peor es esto que la hoy benigna peste, y le deberemos gratitud si por ella los alcaldes y gobernadores inspeccionan las fondas y posadas y mandan blanquear muros y desinfectar... lo que pide desinfección á gritos clamorosos.

\*\*\*

Salí convencida de que no lo pasarían peor los peregrinos de la Edad Media. La ciudad, completamente solitaria, desierta, silenciosa; las casas nobles, blasonadas, de áticos decorativos, de medallones ricamente bordados retrotraían, con fuerte y viva ilustración, á otras edades. Al pie de la escalinata de la Catedral nos detuvimos, embelesados en la contemplación de la soberbia románico bizantina, muy semejante á la del Santo Sepulcro de Jerusalem. Ni alma viviente: causaba efecto fantástico tal soledad a tal hora, en pleno día. Y, de pronto, algo que podríamos llamar una aparición. Un hombre de lengua herba blanca, de corto sayal gris claro, descalzo de pie pierna, ceñida la cintura por una cuerda, subía la escalinata lentamente los ojos levantados al cielo. Despacio sin volverse, con andar de fantasma, penetró en la Catedral. ¿Peregrino? ¿Mendigo? No lo sé. Era el pasado.

Emilia Pardo Bazán.

## De todas partes

En Alicante, se ha celebrado un *meeting* para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Pronunciáronse varios discursos, alguno de ellos como el del Sr. Lericux, atacando al Gobierno por no haber consentido la celebración del *meeting* de San Sebastián.

Los marineros mercantes ingleses, han amenazado declararse en huelga si no se les aumenta el salario.

Comenzará la huelga en Cardiff y Liverpool, extendiéndose por otros puntos.

En las islas Azores se ha desencadenado un horrible ciclón.

Una lancha naufragó, pereciendo ahogadas tres personas de sus tripulantes.

Despachos procedentes de Alejandría que se recibieron en París, participan que ha

fallecido en aquella capital el Patriarca ortodoxo Sofronio, que contaba 105 años de edad.

Según noticias de Roma, se ha constituido en aquella capital un Comité promotor para la fundación de la Sociedad editorial «Cosmos Catholicus», la cual publicará, con el tipo de la tipografía vaticana una grande Revista católica ilustrada, que saldrá á la luz pública todas las quincenas y estará escrita en varios idiomas.

Se compondrá de 32 páginas, llevando además una elegante cubierta y contendrá artículos é ilustraciones de primer orden.

Su forma será parecida á la del «Catholicum» que ha cesado su publicación el 30 del pasado mes.

Saludamos con entusiasmo á la nueva revista, que viene á reforzar y dar impulso á las huestes del campo católico.

Han marchado á Bruselas con objeto de asistir en representación de España al congreso sifilográfico que allí ha de celebrarse los doctores Vicente y Castejo.

En un pueblo de la provincia de Bilbao ocurrió un suceso grave.

Celebrándose una romería, varios mozos atacaron á la pareja de la Guardia civil encargada de mantener el orden, intentando desarmarla.

Uno de los guardias fué herido gravemente.

El otro compañero logró imponerse, deteniendo nueve de los revoltosos.

## DESTRUCCION DE LA ESCUADRA

Son ya conocidos los detalles referentes al Consejo de Guerra que juzgó á los jefes de la Armada Sres. Paredes y Díaz Moreu.

Después de oír la misa llamada del Espíritu Santo según dispone la Ley de enjuiciamiento de la Marina, comenzó la sesión con la lectura del relato del combate naval sostenido por la escuadra que mandaba el contralmirante Cervera, y á la que pertenecía Díaz Moreu.

Este declaró que abarrancó el «Colón», buque de su mando, para evitar que lo apresaran los yankees.

Añadió que al haber disminuido la velocidad, fué debido á la mala calidad del carbón.

Dijo que le faltaban cañones gruesos. Que hizo 23 blancos contra el buque

americano «Br.oklyn», no habiéndole producido averías por el pequeño calibre de los proyectiles disparados.

El Contador del «Colón», confirma las declaraciones del Sr. Díaz Moreu.

Dice que se arrió la banda del buque cuando ya estaba embarrancado.

Otros testigos hacen iguales afirmaciones: Léese después el parte enviado por Sampson, almirante de la escuadra americana, á su gobierno.

El fiscal, en su dictamen acepta la inculpabilidad del comandante del «Colón», en cuanto á la primera parte, ó sea á que por falta de cañones no produjo averías á los buques enemigos.

Respecto á la huida, considera que antes de embarrancar el buque debió agotarse todos los medios de defensa.

Pide que se eleve la causa á plenario, respecto al comandante del «Colón» y del segundo jefe de la escuadra.

Se suspende la sesión por breves momentos, reanudándose y continuando la lectura del apuntamiento.

Al leerse los cargos, habla el Sr. Moreu, manifestando que el prolongar la resistencia solo hubiera producido un aumento inútil de bajas.

Terminado el apuntamiento, el fiscal general Delgado, lee la defensa.

Este relata minuciosamente la defensa del «Colón» estimando que este buque, resistió cuanto le fué posible y entendiendo que tanto su comandante, como la tripulación, cumplieron con las ordenanzas de la Marina.

Terminó sus conclusiones pidiendo la absolución de los procesados.

El defensor, lamenta el extravío de la opinión al juzgar la conducta de los marineros españoles, careciendo de antecedentes.

Afirma que el «Colón» estaba irremisiblemente perdido, desde el momento que se perdieron el resto de los buques que formaban la escuadra.

El «Colón», añade, salió de la península sin artillería gruesa y así tomó parte en el combate.

Sostiene que los marineros cumplieron con las ordenanzas al embarrancar el buque.

Terminó diciendo, que el comportamiento de los marineros de Santiago, había sido admirable y digno de recompensas.

Terminado el Consejo, se reunió después en sesión secreta.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe la superioridad.

Sábase, no obstante, que se absuelve por unanimidad á los Sres. Paredes y Díaz Moreu.

— 116 —

causado?... ¿Y todos aquellos indicios que hacían suponer tu suicidio?... ¿Tu familia?...

—Mi familia me cree muerta.

—¿Y no piensas desengañarla?...

—Algún día... Pero ahora es imposible... Ya te explicaré por qué... Mas... ¿cómo es que te encuentro aquí?...

—Hace tres años que recurro California.

—¿Con qué objeto?... ¡Jesús!... ¿Serás tú por acaso ese Brazo Fuerte de quien no ceso de oír hablar?...

—El mismo, Rosina.

—¡Debí haberlo adivinado! Sólo tú eras capaz de tantos rasgos de valor de generosidad como me han referido... ¿Qué buscas en el país de las minas?... ¿Quién era esa mujer para la cual pedías ayuda y protección á todos los que socorrías en el camina?... ¿Sabías yo que yo vivía y andaba por estas comarcas tan peligrosas?...

Brazo Fuerte no tuvo valor para desengañar á la pobre joven revelándole la verdad, y dióle una respuesta ambigua que Rosina tradujo en su favor.

—¡Cuán cambiado estás, Pablo!—añadió ella levantando los rizados que cubrían la frente del criollo. Estos tres años te han envejecido por diez... Pero dime: ¿cómo has podido descubrir mi paradero?...

—La casualidad me ha guiado.

—¿La casualidad?...

—¿Cómo era posible que yo esperase encontrarte? Porque... En fin, dime tú también, ¿cómo se que te hallas en este país desierto, en medio de un bosque? Sin embargo, no estás sola... —No; los que me acompañan preparan la cena.

—¿Qué gente es?...

—Ya la sabrás luego—murmuró la joven—perdiendo Pa-

— 113 —

perdidas de vista Ramón, y si hace algún movimiento para escaparse ya sabes... como un perro.

Una hora después Ramón volvía corriendo al lado de sus compañeros, y llamando á Domingo aparte le dijo unas palabras al oído.

Domingo ensilló apresuradamente dos caballos, mientras Ramón cogía varias lonjas de cecina y unos puñados de harina de maíz, metiendo cada cosa en su saco.

Luego los dos hombres montaron á caballo,

—¿Adónde vas, Domingo?—preguntóla Cipriana.

Ramón hizo señas á su compañero de que se callara.

—Vamos á ver—contestó Domingo riendo—como vuelan los pájaros y como nadan los peces. Pero no te apures, cariño que estaré pronto de vuelta.

Y los dos ginetes, metiendo espuelas, se alejaron al galope.

Benito no volvió hasta entrada la noche, acompañado de Tom y de Philip.

Este venía andando penosamente, apoyado en el brazo de su hermano, quien le había traído en los brazos una parte del camino.

La partida estaba ya decidida.

Al rayar el alba dispusiéronse á ponerse en camino, á pesar de que Ramón y Domingo no estaban aún de vuelta.

Sobre el más apacible de los caballos ayudaron á montar á Philip, disponiéndose Tom á acompañarle á Tom al lado de la silla, por si se le ocurría algo.

Pero Benito hizo observar que así podrían reconocer fácilmente las marcas de sus pies en la tierra.

—Tiene Vd. razón. Deme Vd. entonces un caballo.

Un pobre animal quedó derengado con el peso de aquella mole.



## Galicia.

Contrajeron matrimonio en Mundil, (Orense) doña Emilia Alvarez y D. Bartolomé Iglesias.

En Villajuan la disentería ha originado muchas víctimas. En Requeijo, Valga, Touza y Nigrán reina la epidemia valoriosa lo mismo que en Orense y Coruña.

Dicen de Pontevedra: «Todos son á preguntar en que ha quedado lo cuestión de doña Regina y doña Adelaida.

Pues diremos á nuestros lectores lo que sabemos.

Las dos amigas continúan viviendo en la mayor intimidad.

Los niños en el Hospicio. Y el proceso, si no se ha sobreesido, está á punto».

De Bajamonde (Redondela) falta hace días el vecino Telmo Martínez, habiendo quien sospeche que esta desaparición puede ser debida á un crimen.

La Guardia civil de Caldas de Reyes ha detenido á José Alvarez, vecino de esta villa como autor de heridas inferidas á su convecino Francisco Janza Rodríguez, ingresando en la cárcel del partido.

En el puerto de Vigo hubo el siguiente movimiento de buques.

Entrados.—Bergantín Goleta «Temerario» de Cadiz.

Balandro «Margarita» de La Guardia.

Vapor «Turia» de Avilés.

Id. «General» Casola de Coruña.

Balandro «Salamina» de Marín.

Queche «Juanita» de Noya.

Vapor «Cabo San Martín» de Huelva.

Id. «Felisa» de Huelva.

Despachados.—Vapor «Eclipse» para Huelva.

Id. «Tanger» para id.

Id. «Turia» para Barcelona.

Id. «Itálica» para Carril.

Queche «San José» para La Puebla.

Balandro «Elvira» para Marín.

## Los que mueren:

En Pontevedra D. Carlos Mendez García.

—En Orense D. Emilio Fernández y don José Fernandez.

## Sección Oficial.

## LA GACETA

recibida ayer no contiene ninguna disposición de interés.

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Citación á los dueños de los útiles de los apes denominados «Pontevedrés» y «Dos Ferros».

Venta judicial de varias fincas en Corcubión y Carballo.

Anuncio del cese del Registrador de la Propiedad interino de Arzúa.

Requisitoria contra Benito Telmo Martínez Rodríguez, María de la Iglesia, fogonero Francisco Arades Freire y marinero Antonio Garrote Lagares.

Hallazgo de varios efectos.

Expropiación de varias fincas para la carretera de Ferrol á Cobas, Exposición del repartimiento de arbitrios de Enfesta. Cuentas municipales de Santiago y Betanzos.

## Santiago

Se halla vacante la plaza de fiel contraste de Oviedo, que se proveerá, en concurso de traslado, entre los fieles contrastes que actualmente desempeñan sus cargos en servicio activo, y deseen ocuparlas.

El 3 de Septiembre de 1459, las tropas del conde de Trastámara establecieron un armisticio con las de D. Rodrigo de Luna Arzobispo de Santiago, suspendiéndose las rivalidades existentes entre el sobrino del famoso D. Alvaro y la nobleza gallega.

En la Universidad Central se encuentra vacante una plaza de ayudante de la clase de segundo del museo de ciencias naturales con destino á la sección de Zoología y asignaturas análogas, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al rectorado de dicho centro docente dentro del término de 30 días á contar al de la inserción de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

El aventajado alumno que ha sido de esta Escuela de Derecho, D. Jesús Mosquera y Vázquez-Pimentel se ha incorporado al Ilustre Colegio de abogados de la capital.

Su bufete sin duda que será muy distinguido del público, dados los talentos, laboriosidad y justificación que relevan al joven letrado.

Agradecemos de veras al particular amigo, el ofrecimiento que de su estudio de abogado nos hace, y le deseamos prosperidades sin cuento en el ejercicio de su profesión.

Al soldado del regimiento Infantería de la Lealtad, en Burgos, Anastasio Paz Alloque, se le remite pase de segunda reserva y certificación de soltería, cuyos documentos debe recoger con urgencia en la secretaría del Ayuntamiento.

Hállase mejorado de su dolencia, el beneficiado organista de esta Basílica D. Manuel Fernández.

Nos alegramos.

Uno de estos días, vendrá á hacerse cargo de la Secretaría de este Juzgado municipal el secretario suplente D. Antonio Vilas Bournasel.

Han regresado de Tuy el médico D. Javier Varela Sánchez y una de sus hijas, en compañía de la ejemplar religiosa Sor María Teresa, del convento de aquella ciudad, á quien han ido á buscar con objeto de que, por prescripción facultativa, reponga su quebrantada salud fuera temporalmente de dicho convento.

El cabo de municipales Sr. Maroño ha prevenido á los dueños de las casas números 32, 34 y 35 de la Rapa da Folla para que construyan sumideros antes de 15 días,

á donde vayan las aguas infectas de los vertederos de dichas casas, los que no tienen desahogo y amenazan con sus emanaciones á la salubridad pública.

Por dedicarse á la vagancia fué detenido Santiago Goris Cheda, sin domicilio fijo.

A la expendedora de leche Manuel la Carballeda, de San Juan de Calo, le fueron inutilizados ayer 12 cuartillos que estaban en malas condiciones para el consumo.

El 8 habrá misa cantada en la Corticela, á las ocho, en honor á la Santísima Virgen.

Fué denunciada ayer á la Alcaldía la pescadera Genoveva Guerra por dar en kilo y medio de merluza 125 gramos de menos.

La Investigación de Hacienda remite pliegos para su entrega á D.<sup>a</sup> Teresa Suárez Rey, D.<sup>a</sup> Carmen Ríos Casas y D.<sup>a</sup> Casilda Mathe, citándoles á junta administrativa para el día 14 del actual.

Un sujeto conocido por Alejandro que suele producir frecuentes alborotos en su casa de la calle del Franco, maltrató ayer de obra á su mujer, á la doméstica y á la lavandera, que fueron á curarse al Hospital ingresando el agresor en la prevención.

El juzgado tiene conocimiento de los maltratos que da á su esposa este individuo.

Por tener gente extraña hasta deshora de la noche, en su establecimiento sito en San Roque, fué denunciado á la Alcaldía el dueño de aquél.

Se ha resuelto que para aplicar los beneficios del art. 3.<sup>o</sup> adicional á la Ley de reclutamiento y reemplazo de la real orden de 5 de Abril último, á los mozos peninsulares que debían servir en el instituto de voluntarios de Cuba, se cuente el tiempo de servicio á partir de la declaración de soldado.

El Rectorado ha dispuesto lo siguiente que deben tener muy presente los maestros al tomar posesión de sus cargos:

1.<sup>o</sup> Que el maestro posesionado de una escuela remita á la Junta provincial, á la vez que la copia literal del título administrativo en que conste la certificación de la posesión con el visto bueno del alcalde y en papel de una peseta, otra copia igual en papel de oficio.

2.<sup>o</sup> Que las juntas provinciales entreguen al correspondiente habilitado esta segunda copia, que le servirá para formalizar la nómina.

El primero de Octubre cesará la temporada oficial en los balnearios.

Por real orden se ha dispuesto que cese el abono de las pensiones á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, en el caso de que sus poseedores ignoren oficialmente si los causantes han fallecido, se hallan prisioneros ó no han podido regresar á la península por cualquier causa.

Teníamos noticias de que El Estómago Artificial ó polvos del Doc-

tor Kuntz, hacía curas maravillosas en los enfermos del estómago é intestinos y hoy podemos asegurarlo más por cuanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento manifestándonos que hagamos público su agradecimiento al autor de esa medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

El día primero de cada mes deben los alcaldes remitir al gobernador, un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior á los contraventores de la ley de caza.

En Castro (Boiro) habrá el viernes fiesta á la Virgen de la Natividad.

Habrán «visperas» y á las ocho de la mañana del día de la solemnidad, misas en el santuario, á las once función solemne con acompañamiento de armonium y sermón por D. Valentín Losada Vázquez. Luego procesión con bombas y globos. Por la tarde, romería.

El 9, función á la Virgen del Carmen predicando el Dr. D. Joaquín Sánchez Vázquez; en la procesión los marineros dispararán multitud de cohetes y por la tarde, baile.

Santiago dará en este reemplazo 698 mozos de la zona.

En vista de un escrito que el director general de la Guardia civil ha dirigido al ministerio de la Guerra, exponiendo las razones que aconsejan se modifique la Real orden de 10 de Julio de 1896 en el sentido de que las escoltas que se nombren para la conducción de presos en ferrocarril lo efectúen relevándose las parejas conductoras de provincia en provincia, se ha accedido á la modificación propuesta en lo referente á dicha conducción, debiendo hacerse los relevos en las estaciones donde la parada del tren sea suficiente para el cambio de documentación y transmisión de instrucciones, aun cuando no sean de límite de provincia y con orden de continuar cada escolta si no hallase el relevo hasta que lo encuentre.

Con motivo de haberse alzado la veda de la caza en 1.<sup>o</sup> del actual la Guardia civil de todos los puestos de la provincia ha recogido bastantes armas de fuego á los cazadores que carecían de licencia para usarlas.

D. Camilo Pereira solicitó permiso para establecer un servicio de carruajes destinados al público entre Pontevedra y la Estrada.

Se posesionó del cargo de Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Antonio de Aranda.

Encontrándose ausentes, en comisión, del servicio en el extranjero varios profesores médicos de la Academia de Sanidad Militar, se ha designado de real orden, para formar parte del tribunal de oposiciones en el próximo concurso de ingreso en la referida Academia á los médicos mayores: don Pablo Salinas, D. José Panzano y D. Andrés Jurafo, como vocales, y D. Luis Sánchez Fernández y D. José Fernández Baquero, como suplentes.

Después del «viaje de novios» regresó á esta el capitán del regimiento de Zaragoza Sr. Olive acompañado de su blbísima esposa.

Dámosles nuestra bienvenida.

Ha llegado á nuestra noticia que el jefe de explotación del ferrocarril ha separado, arbitrariamente de su destino á un antiguo empleado de la compañía que llevaba más de 13 años sirviendo á la empresa con el aplauso de sus superiores, y que desempeñó todos los cargos hasta el de jefe interino de Cornes.

Mucho sentimos que se cometan estas arbitrariedades aunque por fortuna al aludido no se le causó el mal que sería de lamentar porque tiene ya colocación en otra parte. (Rémitido).

## El Manicomio de Conjo

## y las Diputaciones gallegas

Estuvieron en Orense los Sres. D. Timoteo Sánchez Freire y D. Olimpio Pérez Sáiz, director y consejero del manicomio de Conjo, con objeto de gestionar el pago de los atrasos en que se halla en descubierto la Diputación por pago de estancias de los dementes de esta provincia en dicho establecimiento.

No es exacto que fuesen dispuestos á tomar una resolución extrema si no se efectúa el pago.

Dichas señores proponen á la Diputación que, para solventar el crédito que existe contra la misma, se abonen mensualmente á la administración del manicomio las estancias corrientes y, al propio tiempo, se liquiden las 20.000 pesetas atrasadas en el término de un año, quedando facultado para girar el administrador todos los meses la cantidad proporcional necesaria para extinguir dentro del plazo fijado la deuda contraída.

Así parece que lo ha convenido la Diputación de Pontevedra, que también se halla en descubierto por el mismo concepto, al igual que las demás provincias gallegas.

## Instrucción pública.

El rectorado de la Universidad de Santiago ofició á la Cámara de Comercio de la Coruña para que designe dos vocales que han de formar parte del tribunal de exámenes para el título de perito y profesor mercantil durante el próximo curso, en la Escuela de la Coruña.

—Para satisfacer las obligaciones respectivas de Julio y Agosto, de los maestros de las escuelas de la capital, se han librado por la secretaría de la junta de Instrucción pública la cantidad de 6.144'30 pesetas, y otra de 177 pesetas para el pago de las obligaciones correspondientes al mes de Julio de la escuela de varones de la Casa de Misericordia de la capital.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Ames D. Juan Nemesio López.

— 114 —

Por último, los tres hombres se pusieron en marcha seguidos de Rosina con su hijo y Cipriana, también á caballo, acompañadas por el único que quedaba de los tres ginetes que vimos llegar con Benito.

Aquel día hicieron unas treinta millas, á pesar de las dificultades del terreno.

Sólo la llegada de la noche obligó á los viajeros hacer alto.

—Benito—dijole Goliath al mestizo,—probablemente Brazo Fuerte habrá tratado esta mañana de dar con la pista mía y de mi hermano. Es casi seguro que la habrá encontrado, así como la de nuestra expedición, presumiendo que nos hemos agregado á Vd. Si es así, no hay duda de que nos viene siguiendo. Lo más prudente será que no pasemos la noche juntos, y sobre todo al lado de la misma hoguera.

—¿Por qué?

—Porque vendrá á rondar el campamento.

—¿Y qué?

—Primero tratará de apoderarse de mi hermano y de mí.

—Nosotros os defenderemos.

—Son ellos muchos más, y á Vd. le faltan dos hombres. Además, Brazo Fuerte podría sospechar que yo vengo guiándole para ir á la mina.

—En efecto, pero es que si les dejo á ustedes solos...

—¿Cómo! ¿Teme Vd. que vayamos á escaparnos? ¡Vaya! por el trabajo que le costaría alcanzarnos con mi hermano, con mi hermano como está. ¿Ni qué interés podemos tener ya en huir? ¿Cómo quiere Vd. que yo sólo explote la mina?

—Bueno, sea como tu quieras. Yo os enviaré víveres con José Nieto, que se quedará con vosotros. Vamos ahora á buscar sitio en que habréis de acampar, á fin de que yo sepa donde encontrarlos.

Los Goliath y Benito se alejaron.

— 115 —

Nieta y Cipriana comenzaron á preparar la cena. Rosina paseábase de un extremo á otro del campamento, presa de una agitación singular.

Bajo la influencia de uno de esos presentimientos inexplicables que todos nosotros hemos sentido alguna vez en la vida, la joven no podía permanecer tranquila en un sitio.

Una de las veces en que pasando cerca de la hoguera dábale la espalda al montón de ramas ardiendo, vió de repente destacarse la figura de un hombre en el círculo rojizo que iluminaban las llamas.

Rosina quedó petrificada.

El hombre lanzó un grito de sorpresa.

—¡Pablo!—exclamó la joven.

—¡Rosina!—dijo el criollo sin atreverse á creer lo que veían sus ojos.

Pasado el primer momento de estupor, Pablo recibía en sus brazos á la joven.

Su emoción era tan viva que apoyada la cabeza en el hombro de Brazo Fuerte no podía articular otras palabras que:

—¡Pablo! ¡Vive! ¡Pablo! ¡Pablo!

Brazo Fuerte condujola suavemente hacia un añoso árbol, cuyas retorcidas raíces habiendo reventado la tierra, ofrecían un asiento relativamente cómodo.

—¿Cuándo feliz soy volviendo á verte Rosina!—decíale Pablo.—¡La idea de tu muerte me envenenaba la vida! ¡Si supieras cuantas veces he llorado pensando en tí!

—¿De veras?—repuso Rosina fijando sus hermosos ojos negros en los del criollo.

—¿Puedes dudarlo?

—¿De suerte que aún me conservas un efecto?

—¡Sincero! ¡Profundo!... Pero ¿Pero qué ha sido de tí? ¿Porqué me escribiste aquella carta que tantas penas me ha



DE VIAJE

Han salido para La Puebla, el Sr. Pedreira Labadie. La Estrada, D. Gonzalo Pintos, a hacer-se de nuevo cargo de aquel Juzgado de primera instancia, por haber caducado la licencia que usaba.

Vacantes.

La plaza de médico-cirujano de Mesones y su anejo de Nigüena; su dotación consiste en 250 pesetas por las iguales de los vecinos de ambos pueblos, a cuya suma de 2750 pesetas responderá una asociación de mayores contribuyentes, que se halla debidamente autorizada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha 25 del actual.

LOS EXAMENES

Cuadro de tribunales para los exámenes del mes actual en esta Facultad de Farmacia.

Estudio de Aparatos e instrumentos de Física aplicados a la Farmacia, días 18 al 21 a las nueve de la mañana y tres de la tarde, aula núm. 8; Sr. Sojo, Roca y Casares.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer: Nacimientos: dos. Defunciones: cuatro.

Observaciones de la Universidad

Table with 2 columns: Day and observations. DIA 5. Altura barométrica... 738'3. Temperatura máxima al sol... 29'5.

HALLAZGO.

Se ha hecho de un bastón que previo pago de este anuncio se entregará en la oficina del jefe de municipales, al que justifique ser el dueño.

EL BANCO Y EL COMERCIO

Los vidrios rotos

No hay muchos días, al dar noticia de la existencia de una nueva falsificación de billetes, se hablaba incidentalmente de quién paga las falsificaciones, verdaderos vidrios rotos de la circulación fiduciaria.

Muchos son los Bancos de emisión que pagan los billetes falsos y lo hacen, unos por prescripción de la ley con que se fundaron, y otros, los más pagan los billetes falsos para evitar el descrédito de los legítimos, aún cuando de ello no tengan legal obligación.

Lo mismo hace el Banco de España! Se descubre una falsificación y el paciente público pierde el valor de los billetes falsos que acepta de buena fe, y porque no es cosa corriente el que todos tengan habilidad caligráfica para enterarse de que son falsos unos billetes, muchas veces cuando apenas se ha visto los legítimos y cuando no se sabe que hayan sido falsificados.

Rara es la emisión de billetes del Banco de España, de 100 pesetas abajo, que no haya sufrido falsificación, que siempre ha caído sobre el público, con todo y ser gran parte de la culpa del Banco que, por mal entendida economía, lanza a la circulación billetes de tan imperfecta y sucia factura, y con tan escasas garantías contra la falsificación que, aun siendo muchas, parece mentira que no sean más frecuentes las falsificaciones.

La generalidad de los billetes de Banco extranjeros, y especialmente los del de Francia, se distingue por la sencillez aparente, las tintas de probada inalterabilidad y el papel fuerte y de gran resistencia. Con todo y ser tan sencillos estos billetes, sus falsificaciones son muy poco frecuentes. ¿A qué se debe esto?

No es que en España sean más y más hábiles los falsificadores, es que nuestro Banco nacional no tiene, como la mayoría de sus colegas del extranjero, una bien organizada y pagada policía; es que no pone todos los requisitos cuidados que la confección de los billetes requiere; es que lanza emisiones nuevas sin recoger las viejas, dando lugar a la existencia de una gran diversidad de billetes que dificulta el exacto conocimiento de todos ellos y hace que, en más de una ocasión, se haya recibido el falso antes de haber visto el legítimo.

El Banco de España ha puesto en circulación billetes que perdían el color, como señoritas asustadizas, que a los dos meses de circular, había que llevarlos a la peluquería para rasurarlos; que se quiebran lo mismo que el cristal y, en resumen, que son billetes porque el Banco lo quiere y el Gobierno lo quiere, no porque tengan ninguna de las condiciones materiales que tales signos de crédito deben tener.

Y con todo y con tener poca o ninguna policía contra las falsificaciones, el Banco se limita a poner un cuadrito cuando se entera, explicando las diferencias entre el billete falso y el legítimo, y a inutilizar, sin pagarlo, el billete falso que se presente a sus taquillas... ¡Y nada más!

Es elemental que, descubierta una falsificación, la emisión falsificada debe recogerse y substituíse; pero, aún siendo elemental, cuesta dinero hacerlo, y el Banco, pobrecito, no puede amenguar los pequeños beneficios que obtiene.

Varias son las emisiones actualmente en circulación que han sido falsificadas, y sin embargo, el Banco no las retira, es claro, ¿a él que le importa que al prójimo lo revienten, mientras él se ahorra los cuatro cuartos que había de costarle una emisión nueva?

A tal punto ha llegado el escándalo, tal es la cuantía de los perjuicios que al país se causan, que creemos llegado el caso de poner mano en el asunto, y acudir a su remedio con mano fuerte y con enérgica decisión.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 5 (1 m.) Hoy será enviado a S. M. la Reina Regente el Mensaje que el Congreso Católico de Burgos acordó dirigirle.

En el Mensaje se le testimonia como el episcopado español hace votos por engrandecimiento de la Patria y de la familia Real.

Madrid 5 (id. id.) Como se había anunciado el próximo Congreso Católico Nacional se celebrará en Santiago.

Tendrá lugar éste, después del Congreso Eucarístico que ha de tener lugar en León.

Madrid 5 (8 n.) El Sr. Director general de Instrucción pública D. Eduardo de Hinojosa ha llegado a Bilbao

Madrid 5 (id. id.)

El estado del torero Reverter sigue siendo grave.

Para hoy están convocados los dos médicos franceses que le asisten con objeto de celebrar una consulta.

Témese que haya necesidad de amputarle la pierna.

Madrid 5 (id. id.)

La Junta sindical del comercio é industria de Madrid reclama una prórroga hasta el día último del corriente mes, para el pago de la contribución industrial del actual trimestre.

Anoche visitó dicha junta al jefe del Gobierno para interesarlo en ese sentido, y ha salido del despacho del Sr. Silvela muy complacida del recibimiento que éste le hizo y de sus ofrecimientos.

Madrid 5 (11 m.)

Han sido puestos en capilla los reos de muerte de Miranda y de Oliven.

Dúdase de conseguir los indultos que se gestionan para ambos reos.

Madrid 5 (id. id.)

Dicen de París que se ha declarado un incendio en el Museo de Grevin.

El incendio redujo a cenizas el Museo ocasionando grandes pérdidas.

La peste bubónica.

Madrid 5 (§ n.)

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho hoy a los periodistas que el doctor Jimeno que se halla en la frontera de Galicia irá a Vilanova (Portugal) con objeto de cerciorarse de si efectivamente se han dado casos de peste bubónica.

También se nos dijo que esta tarde comenzaría a funcionar la estufa en el puente internacional de Tuy.

Desde Oporto

Oporto 5 (7 t.)

Hoy han permanecido cerrados los comercios en esta capital. En las calles reina la misma animación que estos días.

Se agrava la cuestión de subsistencias.

Oporto 5 (id. id.)

Se espera a conocer la opinión de los médicos franceses que llegaron a esta población con objeto de estudiar la enfermedad.

Aquí sigue predominando la opinión de que no es la peste indiana la que causa algunas victimas.

El gobierno estudia la manera de dar una satisfacción al pueblo de Oporto y de evitar la crisis que ya se deja sentir.

Oporto 5 (8'15 n.)

Los médicos franceses han visitado los hospitales donde hay enfermos en tratamiento.

Parece que la opinión de los franceses no es la sostenida por los médicos portugueses respecto de la enfermedad.

Ellos discrepan principalmente en el carácter que presentan algunos de los atacados.

MARTINS.

Varias noticias

Madrid 5 (8 n.)

El Sr. Director general de Instrucción pública D. Eduardo de Hinojosa ha llegado a Bilbao

desde donde irá a Zaldivar a visitar al Sr. Ministro de Hacienda.

Madrid 5 (id. id.)

Con referencia a noicias recibidas de París se sabe que en el Consejo de ministros que bajo la presidencia de Loubet se celebró ayer, se habló mucho de la actitud de los legitimistas franceses.

El Gobierno de la vecina república tiene el convencimiento de que el Duque de Orleans tiene subvencionados a los antisemitas para que persistan en su actitud.

El día 14 se reunirá el Senado francés para juzgar a Guerin y sus adlatas.

El telégrafo sigue funcionando con retraso.

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más despachos que los que antecedan.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

Table with 3 columns: Instrument, DIA 4., DIA 5. Includes items like 4 por 100 interior, Títulos pequeños, etc.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

DON JOSE VENTURA LORENZO arrienda el 1.º piso de la casa número 39 de la Rúa del Villar que acaba de restaurar interiormente.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza INCORPORADO AL INSTITUTO

BAJO LA DIRECCIÓN del Sr. Villaverde

Rúa del Villar, 54.

Matrícula ordinaria del 16 al 30 de Septiembre y la extraordinaria en todo el mes de Octubre.

Las asignaturas de 2.ª enseñanza estarán a cargo de Licenciados.

FACULTAD DE DERECHO

Clases de todas las asignaturas de la Facultad a cargo de Licenciados y Doctores en la misma.

NOTA.—Cuenta este Colegio con clases especiales de Latín, Francés é Italiano sirviendo el Latín para el ingreso en el Seminario.

OTRA.—Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

GRANDES DEPÓSITOS DE CEMENTO de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca. ÁGUILA Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE CESURES.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas a plazos convencionales RUA DEL VILLAR, 19

MARIANO LOPEZ 37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, artículos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, setas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente hallará grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferreteria, pinturas, bisutería, loza, etc.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

En este centro de 1.ª enseñanza elemental y superior se facilita la más amplia instrucción y educación moral y religiosa.

Franco núm. 13 (bajos).

Colegio de Santa Teresa de Jesús

DIRECTORA Doña Matilde Brunet del Río.

Enseñanza elemental y superior, clases de corte de ropa interior y exterior, música, francés, dibujo y pintura.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas. Pidanse los reglamentos.

10 Preguntoiro 10 SANTIAGO

Colegio de la Inmaculada Concepción de 1.ª y 2.ª enseñanza

(antiguo de D. José Rey Villaverde)

PROPIEDAD DE D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 1.º de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

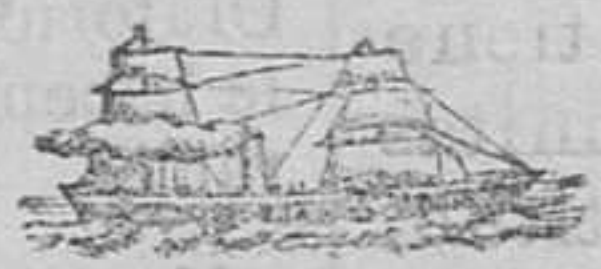
Castro, 9.—SANTIAGO.



# LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.  
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Septiembre el vapor correo alemán AACHEN  
El día 24 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

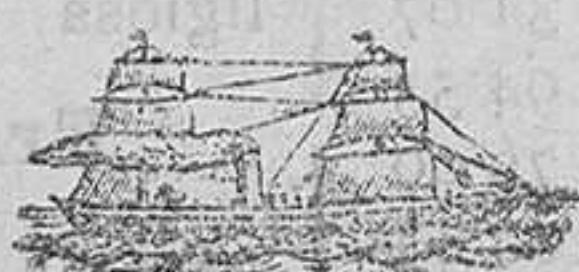
PFALZ

Admite carga y pasajeros  
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.  
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Cajas 0,50 y 1 ptas.  
Sres. Bermejo y Pérez  
Huérfanas 17.

Pídase en todas las Farmacias  
Bicarbonato de Sosa  
QUÍMICAMENTE PURO  
DEL FARMACÉUTICO  
SR. TORRES MUÑOZ  
Calle de S. Marcos 11  
Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.  
Sres. Bermejo y Pérez  
Huérfanas 17.  
Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata  
Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Anunciación. Babitonga. Bolyrunco. Buenos Aires. Cintra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfrro. Guahyba. Taparica. Macedo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tuocman.
--	---	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor ROSARIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.  
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida  
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.  
Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.  
De otros detalles informarán:  
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

## Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villanúmero 29.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Transitos—Seguros—Comisiones  
DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yelsos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRECUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.  
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Tracío Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los onfermos.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa per los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,  
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,  
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.  
DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calleros, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maiz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

## CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estiela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas

carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

## El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

# LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.  
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.